PLATAFORMA ELECTORAL DEL PARTIDO DE LA REVOLUCION DEMOCRATICA DEL ESTADO DE SONORA, PARA EL PROCESO ELECTORAL CONSTITUCIONAL 2005-2006, PARA LA ELECCION A AYUNTAMIENTOS Y DIPUTADOS LOCALES, EN SONORA.

En Sonora el desarrollo económico y social se ha estancado, debido a una ausencia de visión y de políticas públicas de largo alcance de quienes nos gobiernan, desde el centro del País y desde el ámbito estatal.

En efecto nuestro Estado, pese a sus ventajas geográficas, su enorme potencial productivo y sus recursos naturales, no ha logrado una inserción en el mercado global y regional que sea favorable a su desarrollo.

La falta de liderazgo y la identificación de los gobiernos estatales-todos ellos emanados del PRI-con los intereses económicos y políticos de unas cuantas familias, a quienes se han destinado, casi exclusivamente, los apoyos oficiales, son, entre otros, factores que no han permitido el desarrollo integral del Estado. Dichas situación se expresa como a continuación se resume:

° Un desarrollo económico basado fundamentalmente en la inversión extranjera en la industria automotriz y manufacturera, el comercio y los servicios, que, aunque es importante para la generación de empleos, ello no ha servido para encadenar al resto de los sectores productivos del Estado al llamado mercado global.

° En consecuencia, el sector de la micro, pequeña y mediana empresa industrial, comercial y de servicios, de origen Sonorense, sin apoyos oficiales reales y suficientes, para insertarse en el mercado regional con los niveles de competitividad que exige la globalidad, se encuentra en una difícil lucha de sobrevivencia, ante su persistente descapitalización y falta de crédito.

° Un campo abandonado a su suerte, sumergido en una grave crisis de producción y rentabilidad que afecta principalmente a los productores agropecuarios pequeños y medianos, con fuertes problemas de crédito, infraestructura, agua, y rentismo, en el marco de un Tratado de Libre Comercio con Norteamérica que le ha sido notoriamente desfavorable.

° Persistentes desequilibrios regionales provocados por la concentración de la economía, la población, los servicios y la inversión pública en la zona Costa del Estado; el secular atraso de la Sierra y graves problemas de servicios, vivienda y calidad de vida en la Frontera.

° Aumento de la pobreza en el medio rural, comunidades indígenas y colonias populares urbanas, donde lo único que crece son los índices de desnutrición, enfermedad, mortalidad, deserción y reprobación escolar; expresiones terribles de las desigualdades sociales que se padecen en nuestro Estado.

° Un preocupante clima de inseguridad publica que se respira en casi la totalidad de las Ciudades y el medio rural de nuestro Estado, con persecuciones y ejecuciones en la vía publica, presencia y operación

evidente de bandas del crimen organizado que actúan con extraordinaria facilidad, frecuencia e impunidad ante la notoria incapacidad de las autoridades de todos los niveles.

° Insuficientes políticas publicas que atiendan necesidades especificas de jóvenes, mujeres, personas con discapacidad, grupos indígenas, adultos mayores, niñas y niños en la calle, etcétera; agregándose a ello, que aquellas que se aplican se hacen con criterio electoreros y clientelares.

° Un grave deterioro de nuestros recursos naturales por sobreexplotación y uso irracional de ellos; especialmente del recurso agua, pero también, del suelo agrícola, el bosque y las bahías, principalmente.

° Agregando a todo ello, un ejercicio del poder y de la función publica que no contribuye a establecer las condiciones y las relaciones necesarias para lograr los acuerdos políticos indispensables para la conjunción de esfuerzos, acciones y recursos entre los Poderes del Estado, con los Municipios y con Organizaciones de la Sociedad, por la aplicación de criterios y conductas autoritarias de quien se encuentra al frente del Poder Ejecutivo Estatal.

° Así mismo una administración publica estatal ineficiente, con escasos resultados, todavía actuando en la etapa de las promesas de campaña, después de dos años de haber funciones; con recortes de personal que afectan solo a los trabajadores de base sin beneficios claros para la Sociedad de dicha medida.

Para cambiar esta situación desfavorable para la mayoría de los Sonorenses, el PRD-Sonora, postula la presente Plataforma Electoral, misma que será enarbolada por todos sus Candidatos a ocupar diversos cargos de elección popular. Esta Plataforma recoge los treinta y dos compromisos hechos por nuestro Candidato a la Presidencia de la Republica para Sonora y complementa la Plataforma Política Nacional.

I.- Desarrollo Económico y Sustentable.

El desarrollo económico, para que sea real, debe ser equitativo y sustentable, es decir, sus beneficios deben alcanzar al conjunto de los sectores sociales y las regiones de nuestro Estado, en el presente y en el futuro, garantizando a las generaciones por venir, la preservación de los recursos naturales y del medio ambiente.

En ese marco el PRD Sonora propone a la Sociedad Sonorense una transición a un nuevo Orden Social basado en un modelo que ponga en el centro el crecimiento económico justo y sustentable, que garantice un desarrollo estable y seguro, impulsado por una Sociedad participativa y un Estado Democrático y Social de Derecho, con base en las siguientes prioridades y propuestas.

1.- Integración Regional

En el contexto de las nuevas relaciones económicas, producto de la globalidad, Sonora esta integrado de manera natural con el Estado de Arizona y a través de este, con el mercado estaunidense. Dicha posición geográfica de nuestro Estado debe ser aprovechada para el impulso integral de su economía, procurando que en ello participe con igualdad de oportunidades todos los productores;

grandes, medianos, pequeños y micro, así como; todos nuestros profesionistas, estudiantes y trabajadores del campo y de la ciudad.

En tal sentido, nuestra plataforma electoral propone impulsar las siguientes acciones:

° Promover la inversión extranjera y nacional, fundamentalmente en la industria; para incrementar las oportunidades de empleo, ofreciendo las ventajas competitivas necesarias y mejorando la infraestructura de servicios y comunicaciones;

° Impulsar el desarrollo de la micro, pequeña y mediana empresa Sonorense, vinculando sus productos al mercado exterior e interior, a través de cadenas productivas y aprovechando la demanda de insumos y servicios que genere la inversión extranjera en el Estado.

° En apoyo a la competitividad de la micro, pequeña y mediana empresa, impulsar la aplicación de recursos públicos crecientes para promoción, capacitación, asesoría financiera y comercial, créditos, beneficios fiscales y mayores facilidades en tramites para la creación y/o ampliación de dichas empresas.

° En el objetivo de un desarrollo integral del Estado, atendiendo vocaciones productivas, características naturales y exigencias de los mercados local, nacional y mundial; se impulsará una estrategia que permita incorporar al conjunto de las regiones del Estado a dichos mercados.

° Impulsar proyectos como la creación de un moderno corredor comercial y de servicios desde Guaymas a Phoneix; un centro internacional de negocios agropecuarios en Cajeme; un puerto de altura en Guaymas.

° Impulsar la actividad turística en San Carlos y Puerto Peñasco, y el turismo rural en los Pueblos de la Sierra de Sonora.

° Gestionar el funcionamiento de un ferrocarril moderno o tren bala, que venga desde la capital del País hasta la Frontera con Estados Unidos, que cruzará a lo largo de 969 kilómetros del territorio Sonorense, con Estaciones en Navojoa, Ciudad Obregón, Empalme, Hermosillo, Benjamín Hill, Nogales, Caborca y Puerto Peñasco, con lo que se detonará el crecimiento y la generación de empleos.

° Vigilar el permanente mantenimiento de las carreteras federales del Estado, así como de los caminos rurales para seguridad y comodidad de los Habitantes del Estado y de quienes nos visiten.

° Hermosillo y Ciudad Obregón deben impulsarse como centros urbanos de comercio, asuntos administrativos, ofertas educativas de postgrado e instituciones de salud de alta calificación.

° Impulsar ante el Gobierno Federal que se bajen los precios de la energía eléctrica, del gas, y las gasolinas.

° Gestionar el otorgamiento de concesiones para la operación de bancos regionales que faciliten el crecimiento real de la economía

° Exigir al Gobierno Federal la revisión y un nueva negociación del Tratado de Libre Comercio con Norteamérica, a efecto de convenir con los Países del Norte, condiciones de mayor equidad en el intercambio de bienes, especialmente en el concerniente al apartado destinado a la agricultura.

° Compromiso ineludible será el de exigir el respeto a los derechos humanos de los emigrantes en la Frontera, que constituyen por si, los forjadores del desarrollo económico de la frontera Estaunidense. En coordinación con la Federación se gestionará en que los consulados Mexicanos ubicados en Arizona, se conviertan en verdaderas procuradurías para defensa de los Mexicanos que viven y trabajan en los Estados Unidos, buena parte de ellos Sonorenses, para protegerlos del maltrato, la discriminación y la violación de sus derechos humanos.

2.- Generación de Empleos.

El PRD convoca a construir una alianza entre los sectores y actores económicos comprometidos con el desarrollo estatal y nacional para alcanzar los objetivos estratégicos enunciados mediante la conjunción de sus esfuerzos y garantizando el reparto equitativo de sus beneficios.

El modelo que se propone privilegia los factores reales de la producción tanto empresariales como laborales. Ratifica la necesidad de elevar la tasa de ahorro interno en los puntos necesarios del producto para conseguir un crecimiento anual de la economía del orden del 7 % y un aumento de al menos cuarenta mil empleos anuales.

Nos proponemos ante el Gobierno del Estado y Federal 128 mil microcréditos para el autoempleo en localidades de alta y muy alta marginación para fortalecer la economía familiar y la generación de empleos.

Pugnaremos porque el salario mínimo este por encima de la inflación.

3.- Solución al Problema del Agua.

El Agua es un elemento fundamental para la calidad de vida y para orientar el desarrollo. El valor del Agua es un asunto cada vez de mayor importancia, por ello hay que desarrollar una nueva cultura sobre el Agua.

El abasto de Agua para Hermosillo es una prioridad para su desarrollo armónico. Es necesario abrir una amplia discusión social y técnica sobre el tema y establecer de mecanismos de consenso que garantice la legitimidad y viabilidad de las decisiones que se tomen. Pero de inmediato es indispensable ampliar la red, el suministro y potablización del agua a través de plantas estratégicamente ubicadas, estableciendo un programa de saneamiento y alcantarillado en zonas urbanas y rurales, así como de rehabilitación gradual de los sistemas en la capital y las principales ciudades del Estado

El gobierno debe cumplir con compromisos básicos para racionalizar el uso del Agua: Captar y proteger las reservas naturales; reciclar las aguas después de su uso; cosechar o captar y almacenar agua fluvial; y cobrar su uso con criterios racionales (quien use más, pague más). Es indispensable proyectar en forma integral en el corto, mediano y largo plazo las sustentabilidad en el suministro del Agua para el Campo y las Ciudades a partir de la disponibilidad y no de su demanda.

Se impulsaran programas como el de cosecha de agua de lluvia, atendiendo al ciclo hidrológico, en regiones y cuencas sin contaminación para uso superficial y para inyectarla al subsuelo y recargar el acuífero. Se detectarán terrenos porosos para desviar y espaciar Agua de lluvia, y un Programa sobre zanjas de contorno, diques, microdiques, bordos, represas, bolseos y pozos económicos para recarga artificial.

Se impulsaran programas de eficiencia operativa en las principales Ciudades, especialmente en la Capital, Hermosillo, para evitar fugas, sustituir tuberías obsoletas, entre otras medidas, así como proyectos de tratamientos de agua y de rehúso, a utilizarse sobre todo en parques y jardines.

Se analizará con toda responsabilidad la posibilidad de utilizar el método de desalinización de agua del mar como opción, a corto y mediano plazo.

4.- Impulso a la Micro, Pequeña y Mediana Empresas

Se propone como eje de la reactivación económica del Estado, el impulso a la micro, pequeña y mediana empresa, mediante un sistema de crédito con intereses adecuados para su funcionamiento. Solamente si se fortalece a este sector de la economía habrá ofertas sólidas de empleo y sólo si crece la oferta de empleo se podrá elevar el ingreso.

Para este sector económico proponemos una serie de incentivos y facilidades fiscales y financieras que hagan posible su crecimiento y su consolidación como un pilar económico fundamental.

Ganadería. Sonora es un estado identificado como productor de ganado. La ganadería debe situarse como una empresa integral en el desarrollo rural. En este aspecto nos referimos específicamente a los productores pequeños y medianos que tienen un hato no mayor a las 100 cabezas de ganado no mayor a su equivalente en ganado menor, que componen el 90% de los productores de ganado en el Estado y aporta el 60 % de la producción de carne.

Se impulsará un programa de mayor integración, considerando aspectos de infraestructura (cercos, represos, adquisición de ganado para repoblar los hatos, establecimiento de praderas, almacenes, equipos de ordeña, etc.), producción, comercialización e industrialización.

5.- Desarrollo de los Proyectos Productivos del Sector Social.

El gobierno estatal deberá aportar recursos propios y gestionar recursos de la banca privada para el impulso de proyectos productivos que generen empleos y provoquen prosperidad en los sectores que han sufrido más en este largo estancamiento económico.

6.- Impulso a la Agricultura.

La evolución de la agricultura por superficie sembradada ha sido decreciente en los principales cultivos, y en los casos en los que ha habido aumento éste ha sido insuficiente.

Así mismo, en lo que se refiere al volumen de las exportaciones hemos bajado en prácticamente todos los productos.

El PRD promoverá una estrategia de desarrollo económico integral para el estado en donde el sector agrícola ocupará un lugar preponderante. Una estrategia de largo plazo que nos permita actuar en el corto y en el mediano plazos. Incluirá una solución de fondo al problema del agua, la reconversión de cultivos, el aprovechamiento adecuado de todos los recursos naturales y apoyo financiero y en infraestructura.

En la definición e implementación de dicha estrategia participarán de manera activa todos los productores.

Propondremos un novedoso enfoque de desarrollo regional que implique tener un excedente económico sostenido, una mayor equidad social y sustentabilidad.

Gestionaremos apoyos directos y créditos a productores rurales, precios de garantías justos para los productos del campo y lucharemos porque el PROCAMPO se mantenga, en oposición a la intentona del actual Gobierno Federal.

Impulsaremos la revisión de la cláusula del Tratado de Libre Comercio, para evitar que en le 2008, quede libre la importación de maíz y fríjol

7.- Pesca y Acuacultura.

En cuanto a la producción pesquera: se impulsarán programas para conocer a fondo el comportamiento biológico de las especias que sustentan las capturas; situación que actualmente se desconoce en la mayoría de las especies. Elaboración de un plan de ordenamiento pesquero y solventar las deficiencias en la normatividad pesquera.

En cuanto a la industria pesquera, se impulsará un programa de modernización en sus instalaciones y equipos y la solución de conflictos de operación con su entorno.

Propondremos reformar la normatividad, acabando con la ambigüedad, las restricciones y las inoperancias en los aspectos de vigilancia y ordenamiento territorial de SAGARPA y CONAPESCA.

Fomentaremos la actividad pesqueras para mejorar las condiciones debidas de las Comunidades Costeras y realizaremos las gestiones para poner al alcance de la población, proteínas de buena calidad a precios bajos.

8.- Finanzas públicas: Reformas al Convenio Fiscal con la Federación.

El desarrollo regional y el fortalecimiento del federalismo implican la liberación de recursos federales a los estados. El PRD exigirá el aumento de participaciones federales suficientes para darle al gobierno estatal y a los gobiernos municipales los elementos necesarios para hacer frente a las tareas enunciadas en esta plataforma.

Transferencia del cobro de algunos impuestos a estados y municipios; redistribución de los impuestos federales incrementando la participación de municipios y estados, mediante una nueva Ley de Coordinación Fiscal.

Gestionaremos el que no se aumenten los impuestos en términos reales, ni se cobre el IVA en medicamentos y alimentos. De igual forma, lo haremos para que se simplifique el pago de impuestos, para que baste la autodeclaración de ingresos y el pago de la tasa correspondiente.

9.- Sustentabilidad.

El desarrollo sustentable debe ser entendido como la modalidad de desarrollo capaz de utilizar los recursos naturales para satisfacer las necesidades esenciales de la población, como forma de elevar la calidad de vida de esta generación y de las futuras manteniendo, enriqueciendo y transformando positivamente los ecosistemas mediante tecnologías adecuadas para estos fines y con la activa participación de la población en las decisiones fundamentales del desarrollo de la que ella misma es parte. Por esto los objetivos de desarrollo económico, social, políticos, culturales y ambientales deben perseguirse simultáneamente, lo cual exige buscar activamente la complementariedad entre transformación productiva y equidad, competitividad y cohesión social, desarrollo productivo y sostenibilidad ambiental, y entre todas estas dimensiones y el desarrollo democrático.

II.- Desarrollo Social.

Consideramos que el desarrollo del Estado de Sonora debe garantizar a todos los ciudadanos sus derechos fundamentales, tales como salud y seguridad social universal, trabajo, educación, casa, y alimentación.

El Partido de la Revolución Democrática asume el compromiso de trabajar por un gobierno que garantice las condiciones necesarias para el desarrollo integral de los sonorenses.

Un gobierno de esta naturaleza requiere una participación social activa y responsable con amplio respaldo de la Sociedad Sonorense. Para ello, el PRD propone una estrategia y una política de desarrollo social a través de programas concretos de políticas públicas y de apoyo a iniciativas específicas de grupos y organizaciones populares, sociales y ciudadanas que impulse la reconstrucción, la reestructuración, la articulación y el fortalecimiento del tejido social y que implica la democratización del estado, de la

economía y de la sociedad; la regulación del mercado y la construcción individual y social de la ciudadanía.

1.- Derecho a una Vida Digna.

El derecho fundamental de los seres humanos en vivir en condiciones de dignidad básica. No hay dignidad alguna en la miseria, en la marginación y en la ignorancia. Es una obligación del gobierno velar por la dignidad de sus ciudadanos.

Para ello propondremos modificaciones a la Constitución de Sonora para elevar a rango constitucional y hacer exigible jurídicamente este derecho a una vida digna, al mismo tiempo que se establezcan las bases financieras para responder a este reto.

Se propondrá subvenciones en alimentos a los más pobres especialmente a las niñas y niños, a las madres solteras y a las personas de la tercera edad, hasta la erradicación de la pobreza.

2.- Educación y Cultura.

El gran reto educativo es mejorar de manera sustantiva la calidad y cantidad de nuestros estudiantes universitarios y técnicos. Para ello es necesario recuperar la gratuidad en la educación superior a fin de que puedan acceder a ella estudiantes de todos los estratos económicos. Daremos prioridad a la educación pública, gratuita y de calidad en todos los niveles escolares. El compromiso es que nadie se quede sin oportunidad de estudiar y que no importe la posición económica o social de la familia. Crearemos nuevas preparatorias y universidades y ampliaremos los espacios de las escuelas existentes, apoyaremos la investigación científica, la creación artística y fortaleceremos los valores y tradiciones culturales.

El derecho a la cultura, tanto las propias de las tradiciones de los Sonorenses y Mexicanos, como el conocimiento de las otras culturas y de los productos culturales de otras partes del mundo, es un derecho que debe ser atendido por el Estado.

Cada Pueblo, cada Comunidad, cada grupo Indígena y cada Ciudad tienen sus culturas ricas y variadas. El Estado debe reconocerlas todas y preservarlas como valiosísimos elementos de identidad de las comunidades y las personas.

El PRD propone generar espacios sociales para analizar las condiciones de producción de conocimiento y productos culturales.

Aumentaremos el número de albergues/escuelas en cada uno de los grados para que todos lo niños y jóvenes de las localidades pequeñas, apartadas y dispersas del Estado, tengan oportunidad de recibir ecuación de buena calidad.

Ampliaremos la entrega de desayunos escolares en 6 mil niños y niñas más, para cubrir el cien por ciento de los Municipios marginados, sobre todo donde existen bajos niveles de escolaridad y persisten altas tasas de desnutrición.

Otorgaremos becas a estudiantes de secundaria y preparatoria de familias pobres; dando prioridad a los hijos de Madres solteras.

Entregaremos de manera gratuita 520 mil paquetes de útiles escolares para todos los estudiantes de escuelas públicas de los niveles de preescolar, primaria y secundaria del Estado

3.- Salud.

Un objetivo programático del PRD es hacer realidad el derecho de todo ciudadano mexicano a recibir atención médica de calidad independientemente de su situación económica o laboral.

También es objetivo programático de nuestro partido y nuestros gobiernos, garantizar a todos los ciudadanos mayores de 60 años una jubilación, independientemente del sistema mediante el cual haya cotizado.

Garantizaremos la atención medica y los medicamentos gratuitos para 900 mil Sonorenses, que no cuentan con seguridad social.

Lucharemos por mejorar la atención medica del IMSS, ISSSTESON, ISSTE, y Secretaria de Salud del Estado, y que los servicios que se impartan por particulares se garanticen por igual a afiliados o no.

Lucharemos por dar certidumbre a los fondos de pensiones y que se revise plenamente la edad de jubilación, sin afectar los derechos adquiridos por los trabajadores

4.- Deporte y Recreación.

El deporte como actividad formadora del ser humano debe ser impulsado y atendido de manera masiva. El objetivo no es simplemente lugar, medallas en competencias, sino complementar a los niños, jóvenes y adultos en su formación como seres humanos plenos.

Fomentaremos la práctica del deporte en todas sus modalidades, tanto en su modalidad de esparcimiento y en salud, como en el alto rendimiento, asegurando instancias que cuiden y den seguimiento a nuestros talentos deportivos y les aseguren lo necesario para su desarrollo.

5.- Vivienda.

Se impulsaran programas de financiamiento, construcción y autoconstrucción de vivienda y servicios públicos no sólo como vía para acabar con el déficit gigantesco de vivienda sino también como medio de promoción de empleo.

Promoveremos en el primer ciclo de gobierno 58 mil acciones de vivienda para las familias más pobres de las zonas urbanas y rurales, bajo la modalidad de vivienda nueva, ampliación y mejoramiento.

6.- Mujeres: Desarrollo, Equidad, Acciones Afirmativas.

En el campo de las relaciones entre los seres humanos el primer derecho es el de la plena igualdad entre los hombres y las mujeres. Luchamos por la equidad de género en todos los niveles.

Diseñar y efectuar la Reforma del Estado con perspectivas de género, en especial en relación a los derechos económicos, sociales, culturales, políticos y colectivos, medios masivos de comunicación, empleo, seguridad pública y toma de decisiones así como encargos de decisión.

Debe penalizarse todas las formas de discriminación de la mujer y todo abuso, incluyendo el hostigamiento sexual; se impulsará la prevención de la violencia intrafamiliar y el incesto y que se apoye a las víctimas de la misma.

7.- Derechos de los Pueblos Indios.

Los derechos ciudadanos y políticos, económicos, sociales, culturales, individuales y colectivos de los Pueblos Indios deben ser plenamente reconocidos.

Cada Pueblo, cada Comunidad, cada Grupo de Indígenas, y cada Ciudad tienen sus culturas ricas y variadas. El Estado debe reconocerlas todas y preservarlas como valiosísimos elementos de identidad de las Comunidades y las Personas. Es necesario pagar la deuda que tenemos con los Pueblos y Comunidades Indígenas. Por ello combatiremos la discriminación y la pobreza, reconoceremos sus derechos y que se cumplan los Acuerdos de San Andrés Larrainzar, en lo que respecta a las Etnias de Sonora.

8.- Adultos Mayores: Bienestar.

Nuestros mayores, mujeres y hombres, deben gozar del derecho a una jubilación o pensión suficiente; también del derecho a la atención médica y a la realización de actividades productivas y de esparcimiento y diversión. Propondremos el servicio urbano de transporte colectivo gratuito para todas las personas mayores de 60 años.

Se propondrá pensión alimentaría de 730 pesos mensuales a todos los adultos mayores del Estado de Sonora, reconociendo el esfuerzo de todos ellos.

Lucharemos porque se les restituya sus ingresos a todos los Exbraceros que laboraron en los Estados Unidos en años anteriores y que se les pretende esquilmar este derecho

9.- Personas con Discapacidad: Apoyo, Incentivos.

Promoveremos acciones que contribuyan a elevar la calidad de vida de las mujeres y los hombres con discapacidad, de aquellas orientadas a impulsar su trabajo digno, a promover el acceso a los servicios

básicos, al ejercicio de sus derechos, a equiparar las oportunidades y su plena integración al desarrollo equitativo.

Gestionaremos la entrega de 14 mil becas en efectivo, de 730 pesos a todas las personas con discapacidad en el Estado.

10.- Jóvenes: Movilidad Social, Oportunidades.

Los jóvenes, por el hecho de serlo, tienen derecho a la educación, la cultura, la salud sexual y reproductiva, el esparcimiento, el deporte, la recreación y la información, sin que ninguna autoridad pueda impedir u obstaculizar el ejercicio de tales derechos.

El PRD defiende los derechos de las y los jóvenes, promueve el derecho de las y los jóvenes a organizarse, a ser escuchadas y escuchados, respetar sus identidades personales y sociales, su heterogeneidad, sus manifestaciones culturales, sus representaciones y práctica.

En este sentido nos pronunciamos por alentar iniciativas de las y los jóvenes en la construcción de una sociedad más justa y solidaria.

Nos proponemos consolidar el Instituto Sonorense de la Juventud e impulsar una Ley General que proteja los derechos de los y las Jóvenes Sonorenses.

III.- Sociedad Participativa.

El PRD entiende la participación ciudadana y social como derecho que asiste a todas las ciudadanas y ciudadanos a buscar organizadamente las vías de solución a sus problemas, impulsar la creación de espacios de autonomía de la sociedad donde se construya su identidad territorial, cultural, de lazos de solidaridad y formas de organización que permitan discutir, entender, jerarquizar y plantear ordenadamente los problemas de sus ámbitos de vida y socialidad. Este será el mejor camino para el establecimiento de una política incluyente y el ejercicio de la soberanía popular mediante una democracia participativa y representativa, directa e indirecta.

1.- Reforma Constitucional Local.

Proponemos una Ley de Participación Ciudadana que garantice el derecho de los ciudadanos a decidir por medio de plebiscito y referéndum cuestiones fundamentales, tales como obras de gran trascendencia, decisiones fundamentales en las políticas públicas y reformas a las leyes. Se elevarán a rango constitucional.

El PRD promoverá un amplio debate para revisar a fondo la Constitución de Sonora, de tal manera que se actualice y sirva de marco a las transformaciones que en todos los órdenes debemos de emprender.

2.- Libertad de Expresión y Derecho a la Información

Se propondrán medidas para hacer efectivos los derechos de los profesionales de la comunicación y los derechos de los ciudadanos de acceso a la información pública, réplica, rectificación y aclaración, mediante políticas en la materia. La libertad de prensa no debe tener restricciones, sin menoscabo de la responsabilidad establecida por las prescripciones civiles y penales que garantizan derechos y persiguen la comisión de delitos.

Respetaremos la libertad de expresión y credos religiosos. Estamos a favor del dialogo, la pluralidad, la tolerancia, la equidad, la transparencia y los derechos humanos.

Vigilaremos el real y correcto funcionamiento del Instituto de Transparencia Informativa.

IV.- Estado Democrático y Social de Derecho.

El instrumento programático del Partido de la Revolución Democrática dispone que para lograr el crecimiento económico y sustentable, el desarrollo estable y seguro y el fortalecimiento de una sociedad participativa, es el Estado Democrático y Social de Derecho.

En síntesis, los objetivos políticos del PRD son la construcción de una sociedad democrática y de un Estado de derecho que implique el reconocimiento y respeto a la pluralidad, incluyendo la sexual, la promoción de la justicia social, el impulso al desarrollo y crecimiento económico, el fomento a la diversidad y la riqueza cultural, científica y tecnológica y el cuidado y aprovechamiento racional de los recursos naturales y la conservación del medio ambiente.

El Partido de la Revolución Democrática propone y aspira a la construcción de un Estado Democrático y Social de Derecho, que actúe como garante de los derechos humanos integrales de la población; un Estado que garantice ciertos mínimos sociales, que expresen el reconocimiento jurídico formal y práctico de la ciudadanía no sólo política, sino también económica, social y cultural de todas las mexicanas y todos los mexicanos. El compromiso con la construcción de esta nueva forma de Estado nos diferencia de manera radical del pensamiento neoliberal y conservador.

1.- Transición Pacífica y Pactada a la Democracia.

El PRD tiene como objetivo la construcción de una democracia radical, hecho que significa dejar atrás los enclaves autoritarios y desarrollar a plenitud los atributos y promesas de la democracia, que significa: participación, representación y deliberación.

La participación democrática implica el involucramiento de los actores sociales en:

La planeación, gestión y evaluación de servicios públicos; la promoción de la participación ciudadana en organismos públicos mediante la creación de consejos consultivos en todas las dependencias gubernamentales.

El control social, la rendición de cuentas y la revocación de mandato.

El Partido se pronuncia por incluir en la Constitución los mecanismos de referéndum, plebiscito e iniciativa popular en los ámbitos federal, estatal y municipal; la fiscalización de la labor de las y los representantes electos y de las y los funcionarios públicos y; la implementación de políticas públicas y presupuesto participativo.

2.- Reforma Política y Administrativa del Estado.

La rendición de cuentas es una función y obligación del gobierno. El PRD propone robustecerla mediante la clarificación de las funciones de cada orden de gobierno y su ejecución, y a través de la publicidad y transparencia de la información sobre las finanzas públicas.

3.- Promoción y Defensa de los Derechos Humanos.

Proponemos que la Comisión Estatal de Derechos Humanos amplié sus facultades en términos de protección a todos los derechos humanos y del peso y obligatoriedad de su recomendaciones. Que pueda asumir el papel de representación de las víctimas de su violación ante las diversas autoridades ejecutivas y judiciales, así como promover reformas legales relativas a la protección de los derechos humanos.

Las organizaciones ciudadanas de defensa y promoción de los derechos humanos, y sus miembros deberán contar con la protección y el respaldo de la Ley.

En atención a los derechos de los Mexicanos que viven y trabajan en los Estados Unidos se gestionará que los consulados se conviertan en Procuradurías para su defensa del maltrato, la discriminación y la violación de sus derechos humanos.

El Partido de la Revolución Democrática se pronuncia por la defensa de la autonomía moral de los individuos, por una ética global de respeto a la diversidad, y por la inclusión de todas y todos, sobre todo de aquellas y aquellos que por ser considerados diferentes, bajo criterios de toda índole, han sido marginados, discriminados o excluidos en sus derechos y garantías.

4.- Combate a la Corrupción.

En este punto de la lucha contra la corrupción, cuya más grave expresión es el deterioro social, la exclusión y la apropiación individual excesiva de; recursos sociales, también es necesaria la reforma de instituciones públicas (gobierno, legislaturas y poder judicial) y sociales (sindicatos, comisariados ejidales, etcétera), y de su normatividad para diluir las barreras burocráticas que la favorecen e inducen para demostrar el sistema antidemocrático del corporativismo y para acabar con el vicio humillante del clientelismo.

Confianza en las instituciones y el gobierno. Acabar de raíz y de manera creíble con la corrupción.

Introduciremos reformas para que los delitos cometidos por servidores públicos se castiguen con igual o mayor dureza que los delitos cometidos por cualquier otro ciudadano.

5.- Seguridad Pública: Coordinación Estado y Federación.

Acabar con las causas que generan la mayor parte de la violencia, el crimen y la inseguridad, que son la pobreza, la ignorancia y la marginación de sectores sociales que no ven otra opción que el crimen. Tomemos medidas inmediatas para atacar estas causas profundas, aunque sus efectos serán de mediano y largo plazo.

Combate frontal a la delincuencia en todas sus manifestaciones. Reforma de las corporaciones policíacas para convertirlos en instrumentos eficaces y confiables para la prevención y castigo del delito y designación del Procurador por el Congreso del Estado.

Contar con policía profesional, confiable y eficiente, para ello proponemos un sistema de control y seguimiento muy estricto del historial de cada elemento policíaco. Se debe asignar áreas a equipos de policía y se medirá su eficiencia en el combate al delito, a fin de tomar medidas para resolver las áreas más problemáticas.

Proponemos un programa muy ambicioso de formación profesional de policías de alto nivel, especializados en combate a delitos como secuestro, robo, casos de asesinatos, violaciones y violencia intrafamiliar. Debe garantizarse la tranquilidad y la seguridad publica. No permitiremos que se asocie la delincuencia con la autoridad y no protegeremos y castigaremos a otra, sino que aplicaremos al Ley por parejo. Impulsaremos la reforma para que las fuerzas armadas tengan mayores facultades en el crimen organizado y el narcotráfico.

¡DEMOCRACIA YA, PATRIA PARA TODOS!

PARTIDO DE LA REVOLUCION DEMOCRATICA SONORA

Hermosillo, Sonora, a 12 de Febrero del 2006.